

En Salamanca: trimestre, 3 reales.
Fuera, " 4 id.
Número suelto, 2 cuartos.

EL ARTE,

En la Imprenta y Librería de Don
Vicente Oliva, Rua, 25. Salamanca.
Anuncios á medio real línea.
Comunicados á precios convencio-
nales.

ORGANO DE LA ESCUELA DE N. Y B. A. DE SAN ELOY,

DEDICADO AL FOMENTO DE LAS ARTES Y DE LA INDUSTRIA.

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 y 30 DE CADA MES.

Año I.

Salamanca 10 de Julio de 1873.

Número 4.

ADVERTENCIAS.

1.ª Sigue abierta la suscripción para los gastos de la Exposición artístico-industrial, en la librería del Señor Oliva, calle de la Rua, núm. 25, y en la relojería del Sr. García, Plaza Mayor, núm. 13.

2.ª Hemos remitido y continuaremos remitiendo gratis á varios «Sres. Secretarios de Ayuntamiento» y á otras personas de dentro y fuera de la Provincia, no suscritores, un ejemplar de EL ARTE y al hacerles este pequeño obsequio, nos prometemos de su celo que además de dar á conocer á sus convecinos lo referente á la «Exposición», contribuirán á su mejor éxito, ya estimulando la concurrencia, ya iniciando suscripciones para sus gastos y poniendo en conocimiento de esta redacción los resultados que obtengan y cuanto en pró de nuestro proyecto hagan, para darle la debida publicidad como medio eficaz de estímulo para todas las clases artísticas, industriales y productoras de la Provincia de Salamanca.

La Escuela de San Eloy.

En nuestro número segundo nos ocupamos en hacer patentes los beneficios que á Salamanca reporta el sostenimiento de su célebre Universidad bajo el punto de vista únicamente de los intereses materiales de la Capital y la Provincia, haciendo abstracción completa de su historia gloriosa, de sus servicios á la patria, de los hombres eminentes que de su seno han salido y de otra infinidad de razones á cual mas poderosas que constituyen en un deber de todo buen español la defensa de este útil establecimiento, y sin perjuicio de volver á ocuparnos de tan vital asunto cuantas veces lo creamos conveniente ó necesario, hablaremos hoy de la Escuela de N. y B. A. de San Eloy, que en su esfera tambien presta incalculables y trascendentales servicios á los Salmantinos.

Principiemos por rendir aquí un justo homenaje de gratitud á los fundadores de la Escuela que al llevar á cabo hace un siglo su patriótico proyecto abrieron horizontes nuevos á las artes y echaron los cimientos de una institución que tan útil ha sido hasta hoy y que tan gratas esperanzas nos hace abrigar para lo porvenir. ¡Looz eterno á tan ilustrados varones, como tambien al celoso y antiguo gremio de Plateros que tanto ha contribuido á que la Escuela prospere! ¡Profundo agradecimiento á todos los gobiernos que han regido los distritos de la Nación y á las Autoridades y Corporaciones de Salamanca que siempre la han respetado y contribuido á su sostenimiento! ¡Recuerdo cariñoso á los muchos ilustrados consiliarios que precediéndonos nos han enseñado el camino para que la Escuela llegue á su mayor grado de esplendor!

A todos ofrecemos este recuerdo y solo nos reservamos para nosotros la honra de seguir sus huellas y llevar á este edificio una pequeña piedra para que al ceder nuestro puesto á la generación que nos ha de reemplazar, podamos entregarla el sagrado depósito que se nos confía intacto al ménos, si es que no logramos alcanzar la gloria de haberle mejorado y dado mas alta importancia.

Cuando Salamanca era el emporio de la ciencia, claro es que las artes y la industria y el comercio florecían como no podia menos de suceder en una población donde habia cerca de 8.000 estudiantes, entre los que abundaban los hijos de las principales casas de España y no pocos extranjeros de distincion y recursos; pero vino la decadencia de la Universidad por causas que no es del caso ahora esplanar y necesariamente cesó el movimiento artístico, industrial y comercial; estas clases sin embargo tenían hondas raíces; muchos productos de Salamanca eran conocidos y apreciados fuera de ella y aunque arrastrando una vida lánguida y defendiéndose con los capitales que en la buena época se habían acumulado subsistió algun tiempo la industria y el comercio, pero las artes casi por completo desaparecieron.

Entonces los patrióticos fundadores de la Escuela concibieron la idea de hacer salir de su letargo el sentimiento artístico amortiguado pero no extinguido en el pueblo salmantino, tan dispuesto siempre para recibir cualquiera instrucción como apático para buscarla si á ello no se le estimula de un modo poderoso, constante y enérgico.

La Escuela pues empezó por muy poco; pero insensiblemente fué creciendo en

improtancia y de su seno han salido notables artífices plateros, filigranistas, tallistas, herreros, ebanistas y de cuantos artes y oficios se conocen en esta industriosa Ciudad, modelo de poblaciones sensatas y digna por consiguiente no solo de la alta estima en que por doquiera se la tiene, sino de que sea objeto de esmerada protección por parte de las autoridades locales y del Gobierno supremo.

Solo cátedras de dibujo aplicado á las artes y desempeñadas gratuitamente por los celosos primeros consiliarios hubo en un principio: los beneficios que este ensayo produjo atrajeron á la Escuela la protección no solo de las personas distinguidas sino de las Autoridades y del Gobierno, con la cual logró aumentar sus recursos hasta el punto de poder ya nombrar profesores retribuidos: se aumentó luego la sección de música y muchos de sus alumnos han figurado y figuran ventajosisimamente en el mundo musical ya como cantantes, ya como instrumentistas notables; por último se ha planteado como ensayo la clase de pintura, de la que acaso veamos salir algun genio que dé honra y prez á la siempre célebre Salamanca.

Esta ligera reseña prueba de una manera concluyente que en los cien años que la Escuela cuenta de vida la han debido su suerte y la posición que han conquistado centenares, quizá miles, de artesanos que sin la enseñanza que en ella han recibido no hubieran pasado de ser unas medianías y gracias á ella han logrado sobresalir y conquistar un puesto envidiable en el arte á que se han dedicado.

Además el dinero que se emplea en sostener este útil establecimiento se reparte en Salamanca mismo y de él participa buen número de familias que tienen un recurso mas para atender á sus necesidades ó para vivir con mayor holgura, y de cualquier modo es un beneficio positivo para toda la población, dado el enlace eslabonado que nadie puede desconocer en las relaciones sociales de toda localidad.

Pero no son solos estos títulos los que puede ostentar la Escuela para merecer la gratitud del pueblo Salmantino: el año pasado, á pesar de sus escaseces, concibió el proyecto de una Exposición de Bellas Artes y la llevó á cabo logrando dar animación á la feria de Setiembre, y no contenta con esto vá á celebrar este año otra artístico-industrial que será á no dudarlo un certámen donde se podrá apreciar el estado verdadero de la industria de Salamanca. Si el resultado responde á las esperanzas que abrigamos, Salamanca de-

REGLAMENTO

para la Exposicion Artístico-Industrial de 1873.

CLASIFICACION DE PRODUCTOS.

(CONTINUACION.)

SECCION 9.ª

Trabajos de las sustancias minerales.

Clases.

- 48 Procedimientos generales de vidriería y cerámica.—Preparacion de las primeras materias.—Fusion, moldeado y talla del vidrio y del cristal.—Trabajo, barnizado y coccion de los productos cerámicos.—Pintura y aplicacion de barnices y capas metálicas sobre el vidrio y sobre los productos cerámicos.—Material indispensable en esta industria: hornos: crisoles: mol-des: tornos etc.
- 49 Vidrio de vidrieras.—Vidrios ordinarios, planos, acanalados y de relieve, incoloros ó de color.—Láminas ó baldosas.—objetos huecos; fanales, bombas, tubos, etc.—Vidrio esmerilado, tallado ó grabado por procedimientos mecánicos ó químicos.
- 50 Vidrio de botellas y de objetos huecos.—Botellas comunes de todas clases.—Vasos. Frascos.—Garrafas.—Redomas.—Bombonas.—Tubos y barillas.—Retortas.—Matraces.—Embudos.—Globos transparentes y esmerilados.—Vidrios de colores y desvitricados.
- 51 Cristal.—Objetos huecos de cristal incoloro, soplado, moldeado ó tallado para usos domésticos.—Id. para las ciencias y para las artes.—Objetos de cristal coloreados en la masa ó en la superficie.—Id. decorado por incrustacion, dorado, etc. Objetos de todas clases fabricados con piezas de cristal, como candeleros, arañas floreros etc.
- 52 Vidrios, cristales y esmaltes para adornos y usos especiales.—Vidrios especiales sueltos para óptica.—Id. terrosos.—Idem de bases metálicas.—Strass.—Imitacion de piedras preciosas.—Esmaltes de todas clases.—Vidrio hilado.—Id. en mosaicos y afiligranado.—Id. tallado, etc.—Objetos fabricados con lámpara de esmaltar.—Perlas.—Juguetes.—Ojos artificiales.—Mosaicos de esmalte.—Tejidos de vidrio, etc.
- 53 Tierras crudas, cocidas y vidriado comun.—Objetos de tierra cruda: adobes: ladrillos: tejas: jarros, etc.—De tierra refractaria: ladrillos: hornillos: crisoles.—Cocidos sin barnizar: ladrillos: tejas: baldosas: tejas y ladrillos huecos: jarrones: balaustres: adornos y figuras.—De tierra porosa: garrafas: vasijas.—Vidriado comun: productos de alfareria barnizados, como tejas, tubos, baldosas, baldosines, utensilios, de cocina y de mesa, etc.
- 54 Grés cerámico, comun, refractario y fino.—Objetos mates ó barnizados, sin decoracion ó groseramente decorados, como jarras, tarros, tubos, etc.—Grés refractario, crisoles, retortas, tubos.—Objetos finos, blancos, ó coloreados, mates ó barnizados lisos ó con relieves y lustres metálicos.
- 55 Loza.—Ordinaria blanca ó de color; lisa ó decorada: azulejos: baldosas: adornos: utensilios de mesa.—Fina barnizada con lustre metálico, vajilla blanca y otros objetos, sin decorar.—Objetos varios decorados con pinturas ó estampados.—Biscocho de loza: pipas, adornos, etc.
- 56 Porcelana.—Sin barnizar: crisoles: retortas, tubos: adornos: figuras.—Porcelana

berá á la Escuela de San Eloy, tan humilde en su origen, su engrandecimiento futuro y el primer paso en la senda del verdadero progreso; y sus consiliarios como las demás personas que tan espontáneamente han secundado sus proyectos tendrán la honrosa satisfaccion de haber contribuido á la felicidad de la clase obrera, del verdadero pueblo virtuoso y trabajador cuyo porvenir nos interesa vivamente y por cuyos adelantos haremos cuanto nuestras débiles fuerzas nos permitan.

A pesar de todas estas consideraciones y de que nada nos arredra tratándose del pueblo Salmantino y del engrandecimiento de la Escuela, necesitamos gran dosis de entusiasmo para no desmayar en nuestra empresa: precisamente cuando el estado angustioso del tesoro público tiene á la Escuela falta de fondos y con grande retraso en el pago de Profesores, dependientes y demás obligaciones, la Excm. Diputacion por razones que respetamos pero cuya fuerza no es dado alcanzar á nuestra limitada inteligencia, ha denegado una instancia de la Junta de gobierno de la Escuela en que pedia el pago de la subvencion consignada y aprobada en sus presupuestos del año último y la ha suprimido además para el que ahora empieza, de forma que la faltan 18.000 rs., á pesar del interés de varios Sres. Diputados, á quienes damos las gracias y el parabien, y las consecuencias de esta supresion pueden ser fatales para esta institucion tan útil para el pueblo.

En este conflicto acudimos á todos nuestros convecinos para que aumentándose el número de consiliarios de la Escuela y dando calor y eficaz apoyo á sus generosos proyectos logremos cubrir la brecha que en sus recursos ha abierto tan inesperada determinacion, que nos prometemos no ha de ser sostenida por la Diputacion que á la actual haya de reemplazar y al hacerlo tendrán la satisfaccion de haber contribuido á costa de pequeños sacrificios á la conservacion de una Escuela de verdadera utilidad é importancia para todos nuestros conciudadanos, pero muy especialmente para la honrada clase artesana de Salamanca.

BOLETIN DE LA ESCUELA.

La Junta de Gobierno de esta Escuela ha acordado que las cuentas de la misma referentes al pasado año económico esten de manifiesto en su local á disposicion de los Señores Consiliarios que gusten examinarlas desde hoy hasta el 20 del actual, en que tendrá lugar la Junta general para su aprobacion y renovacion de cargos, todo conforme á los Estatutos.

Dentro de poco será un hecho la existencia de un Orfeon proyectado hace tiempo y muy en breve se anunciará la matrícula segun ha acordado la Junta de Gobierno. Este es un nuevo beneficio que la Escuela vá á proporcionar á los vecinos de Salamanca y que ha de influir mucho en la cultura del pueblo dulcificando mas y mas sus costumbres.

dura ó china: cápsulas: vajilla blanca: objetos de adorno y de uso comun, blancos y sin decorar.—Vajillas decoradas con pinturas ó barnices metálicos.—Porcelana comun: vajilla blanca ó decorada con pinturas ó barnices metálicos. Obras y trabajos hechos con piezas de porcelana.

- 57 Objetos artísticos de vidriería y cerámica.—Estátuas, bajos relieves etc. de barro cocido.—Losas, adornos, etc. de loza esmaltada.—Estátuas, figuras, etc. de loza sin barnizar.—Porcelana dura con pinturas, vasos, servicios de mesa, medallones, etc.—Vidrieras y claraboyas pintadas.—Esmaltes.
- 58 Talla y labrado de las piedras finas empleadas en la joyería.—Piedras talladas en facetas, diamantes, brillantes, rubíes: esmeraldas, topacios, amatistas, granates.—Piedras talladas en cabujon, etc. ópatos, turquesas, etc.—Piedras duras grabadas y camafeos.—Perlas, corales, etc. Procedimientos para la talla y grabado.
- 59 Trabajo del pórfido, mármol, etc.—Objetos de pórfido, granito y otras piedras duras para adorno y decoracion.—Id. de mármol, alabastro y otras piedras blandas, pedestales, [estátuas, jarrones, balaustres, chimeneas, lápidas, etc.

SECCION 10.ª

Trabajo de las maderas.

- 60 Carretería.—Piezas sueltas de carretería, ruedas, ejes, llantas, frenos, etc. Productos de carretería: carros, volquetes, carretas, carretillas, narrias, maquinilla para trasportar maderas, piedras, etc. Carros para usos especiales.—Útiles y herramientas empleados en la carretería.
- 61 Carruajes.—Piezas sueltas: ruedas, sistemas de atalajes, frenos.—Productos de la construccion de carruajes: carruajes públicos, diligencias, ómnibus, etc., carruajes para usos especiales, carruajes particulares, coches de viaje, de paseo de dos y cuatro ruedas, trineos, velocipedos, etc.—Útiles y material para la construccion de carruajes.
- 62 Productos de carpintería.—Escaleras, puertas, ventanas, armaduras, persianas, entarimados, techos, molduras, etc. Utensilios para usos domésticos, sillas, mesas armarios, alacenas, etc.
- 63 Ebanistería.—Aparadores, armarios, cómodas, consolas, estantes, mesas jardineras, de despacho, etc.—Tocadores, veladores, rinconeras, etc.—Sillas, sillones, sofás, banquetas y demás muebles sin tapizar.—Marcos para espejos y cuadros. Obras diversas de ebanistería.
- 64 Muebles de lujo y objetos decorativos en que se emplean maderas finas, lisas, moldeadas ó prensadas.—Muebles de lujo de todas clases: camas, tocadores, escritorios, armarios para bibliotecas, moneterios, etc. Mesas de billar. Sillerías con talla.—Mosaicos, recuadros, embutidos de marfil, nácar, metales, maderas finas, etc.—Objetos decorativos hechos con pasta de madera moldeada.
- 65 Tornería y sillería.—Columnas, jarrones, balaustres, etc.—Objetos de uso comun, cubiertas para mesa, hueveras, frascos, jaboneras, cajas y otros.—Juegos de ajedrez, tacos de billar, juguetes de todas clases.—Sillerías ordinarias con piezas torneadas y sin tornear, y con asientos de paja, tela, anea, etc.—Peines de boj.
- 66 Objetos de paja, caña, mimbre, palma, etc. con aplicaciones diversas.—Canastillas, cestas, petacas, cabás.—Cañizos, espuestas, cestos.—Adornos de palma, etc.

(Se continuará)

Lista de los Sres. suscritores para los gastos de dicha Exposicion Artístico-Industrial de 1873.

(CONTINUACION.)

	IMPORTE.	
	Pts. Cent.	
Suma anterior.	1833	25
D. Juan Rodriguez.		25
D.ª Juana Mirat.		50
D. Mariano Guadalupe.	4	
Simon Perez.	2	
Bernardino Hernandez.	2	
Lucio Hernandez.	2	
D.ª Micaela Crespo de Brusi.	1	
D. Manuel Ansede.	5	
José Dorrego.	2	
Mariano Alegria.	5	
Ignacio Santiago Fuentes.	2	
Clemente Garcia.		25
Juan Gonzalez Rey.	2	50
Nicolasa Iglesias.	1	
Vicente Redondo.	2	
Antonio Garcia Vicente.	4	
Sres. Hernandez y Cuesta.	2	50
D. José Medina.	2	
German Pesquero.	1	50
Antonio Moran.	1	50
D.ª Simona Garcia.	2	
D. Ricardo Canto.	2	50
Celestino Sisto Alvarez.	1	50
José Bellido.		50
Gabriel Mulas.	4	
D.ª Rosa Castellanos.		50
Buenaventura Lucas.	1	
D. Mariano Gonzalez.		50
Nicolas Lopez.		50
Cándido del Rey.	3	
D.ª Leona Melendez de Trespacios.	5	
D. Francisco Sendin.	2	50
José Zorita.	1	
Casto Martin.	1	
José Matias Sanchez.	1	
Bonifacio Lopez.	1	
Alejandro Requero.		50
Mariano Gueryos.	5	
Francisco Cosme.	4	25
Urbano Gonzalez.		25
Fermin Martin.		50
Policarpo de la Gándara.	2	50
José Merchante.	1	
Francisco Gala.		25
Matias Perez Mirat.	2	
Joaquin Silva.	1	
Diego Perez.		25
Manuel Villar y Macias.	2	50
Juan A. Lopez.	1	
Juan Crespo.	1	50
Demetrio Medina.		25
D.ª Josefa Prieto.		25
D. Manuel Bolaños Pinto.		50
D.ª Josefa Lorenzo.		25
D. Vicente Dirson.	1	
Manuel Santos.	1	
Antonio Angulo.	1	
Antonio Astudillo.		50
José Bellido.		50
Alanasio San Pedro.		50
Facundo Gomez.	2	50
Hilario de la Rúa.		50
Sres. D. Juan y D. Vicente Vazquez y D. Tomás Garcia.	7	50
D. Antonio Redondo.	4	
Sabas de Castro.	2	50
Leoncio Martin Hernandez.	2	
José Pio Sanchez.		50
Alejandro Benito.		50
Fernando Isidro.	2	
D.ª Elvira Sanchez de Montero.	2	50
D. Ricardo Montero y Gonzalez.	4	50
Ramon Moreno.	4	
Nicanor Losada.	1	
Juan Perez.	4	
Tomas Gonzalez.	5	
Jacinto Cerezo.	4	50
Severo Pomares.		50
Bonifacio Rivero.		50
Felipe Benito.	2	50
José Garcia de la Peña.	2	50

D. Domingo Hoyos.	3	
Ramon Hoyos.	2	50
Andrés Rojo.	1	50
Isidoro Martin.	2	50
Gabriel Ramonich.		50
Antonio Franco.	1	
D.ª Maria de la Concepcion Alvarez.		50
D. Francisco Benitez.	4	
D.ª Isabel Paulo y D. Gabriel Gordillo.		25
D. Saturnino Charro.	2	50
Matias Rivero.	4	
Francisco Santiago Perez.	2	50
D.ª Rosalia Mulas.	2	
D. Eusebio Lopez.		50
Manuel Periañez.	2	50
Mariano Arés Sanz.	2	
Tomas Canelada.		25
Dionisio y D.ª Margarita Fuentes de Dios.	2	50
Leon Cambon y Hologado.	2	50
Rafael Huebra.	5	
Emilio Torquemada.	2	50
Eusebio Baz.	2	50
Baldomero Guadalupe.	1	
José Montes Herrero.		50
Miguel Velazquez.		50
Antonio Cárdenas.	1	
Juan Garcia.		50
Galo Bolaños.	4	
Francisco Gonzalez.		50
Salvador Raurell.	1	
Manuel Duran.	2	
Francisco Arteaga.	1	
Alejandro Sanchez.	4	50
Domingo Diez del Valle.	4	
Bernardino Diez del Valle.	4	
José Tardaguila.	1	
Antonio Gonzalez.	4	
Pablo Gonzalez.	3	
Wenceslao Hernandez.	4	
Esteban Pedraz.	4	25
Esteban Pedraz en 2.ª suscripcion.	6	25
Leonardo de la Mano.	1	50
Agustin Perez de Agreda.	5	
Senén Agreda.	4	50
Domingo Diez.	1	
Eugenio Zúñiga.		50
Tomás Blanco.		50
José Pinto.		50
Antonio Perez.		50
Joaquin Otero.		50
Ricardo Contreras.		50
Tomás Cárdenas.		50
Victor Santos Fuerte.	2	50
Juan José Astudillo.	2	50
Elias Hernandez.		50
D.ª Dionisia Garcia Sarmiento.		50
D. Modesto Gimenez.	1	50
Silvestre Gomez.	2	50
D.ª Amalia Ledesma de Rignera.	3	
D. Patricio Martin.	2	50
Juan Hernandez.	2	50
Juan Antonio Hernandez Tabares.		50
Anselmo Gallego Diez.	2	50
Manuel Gonzalez.	2	50
Pedro Vicente.	1	50
Manuel del Rey.	1	
Rosendo Garcia.		25
Felicio Rodriguez.	4	
Juan Luengo.	1	
José María Gomez.	2	50
Pedro Garcia.	2	50
Manuel Sanchez.		50
Vicente Espino.	2	50
Vicente de la Rúa.	2	50
Pedro Garcia.	1	
José Sanchez Crespo.	2	50
D.ª Maria del Carmen Perez.		50
D. Manuel, D. Francisco y D.ª Crispina Martin de Villafranca.	4	50
D.ª Maria del Carmen Barcenilla.	4	
D. Matias Rodriguez.	1	
Nicolas Garcia.	4	
Juan Requejo.	2	50
Antonio Rueda.		50
Epifanio Zamora Leon.	1	
Juan Benito de Azcona.	2	50
Marcos Martin.	1	
Angel Villar.	5	
José Gonzalez Casals.	2	50
Santiago Hernandez.	1	

D. José Manuel Garrido.	25
D.ª Antonia Paradinas.	5
D. Juan del Rey.	2 50

TOTAL. 2108

(Se continuará.)

Seccion recreativa y de noticias locales.

Nos parece bien. El Sr. Perez Costales, primer profesor de Medicina por cierto que ha llegado al elevado puesto de Ministro de Fomento, ha dirigido una comunicacion sumamente afectuosa á la Facultad de Medicina de esta célebre Universidad literaria, en que dice que, debiendo su subsistencia á esta honrosa profesion, considera como uno de sus primeros deberes participárselo á todos sus comprofesores y muy especialmente á los de la Facultad de Medicina, en cuyo favor como en el de tan respetable clase está dispuesto á hacer cuanto pueda y esté en su mano.

Reunido el Claustro de esta Facultad ha acordado felicitarle y á la vez darle las gracias, remitiéndole el acta de este acuerdo elegantemente impresa.

Desgracias. En la noche del Domingo al Lunes hubo una reyerta en las inmediaciones de la Puerta del Rio, de la que resultó muerto un sugeto, por cierto muy apreciado, y no sabemos si uno ó mas heridos. Son tantas las versiones que sobre este suceso hemos oido, que por no incurrir en errores nos limitamos á dar la noticia, lamentando que no se practique la verdadera fraternidad y que aun tengamos que presenciar espectáculos tan aterradores.

Verbenas. Pasaron las populares de S. Juan y S. Pedro con sus hogueras y sus bailes, su animacion y su bulla, sin que haya habido que lamentar ninguna desgracia que sepamos. Esta es una prueba mas de la sensatez y cordura que distingue al pueblo salmantino.

Bien venido. Saludamos al festivo colega de Murcia *El Chocolate*, y le devolvemos la visita que nos ha hecho.

Muchas gracias. El Excmo. ex-Ministro de Hacienda Sr. Tutau ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de la *Memoria y Proyectos de Ley sobre Presupuestos que leyó en la reunion de Diputados celebrada en la noche del 8 de Junio de 1873.*

Agradecemos tan fina atencion, y sentimos que la índole de nuestro periódico no nos permita ocuparnos del examen de este trabajo.

¡¡¡Quousque tandem!!! Salamanca ha empezado los trabajos de elevacion de aguas; esto es progreso. Salamanca tiene una plaza cubierta de flores, que esparcen gratos aromas y permite á los que por ella pasean, disfrutar de frescura, amenidad y descanso, así como de la alegria que comunican los niños que cual mariposillas en ella juguetean; esto es progreso. Salamanca tiene varias obras en construccion de ensanche, alineacion y ornato que hacen desaparecer callejones para hacer sitio á ca-

lles; esto es progreso. Salamanca tiene á ciertas horas, no muy á propósito, ciertas rondas que pasean sus calles y llevan, no guardando muy riguroso incógnito, cierta cosa que suele atacar las narices y hacer que parodien los jestos del famoso Colás, los transeuntes que por ellas van. Esto es pro.... el que se atreva á decir lo que es, que lo diga. Creemos sin embargo que, aun cuando no se gastara tanto en algunas cosas superfluas, y se llegara á desterrar de la poblacion tanto medio de infeccion, no se quejaria por ello el vecindario, y se evitaria el que alguno de sus habitantes tratara de lanzar al público la segunda edicion correjida y aumentada de los famosos perfumes de Barcelona. DIXI.

Súplica. Ya se han circulado los ejemplares del Reglamento de la EXPOSICION y Clasificacion de los productos admisibles en ella, á los Sres. Gobernadores de las Provincias, Autoridades, Corporaciones y multitud de Periódicos, y á todos les rogamus se sirvan darles toda la publicidad posible para que produzca el resultado que la Escuela apetece.

ANÉCDOTA. La condesa de Grolée, hermana del Cardenal de Tencin, habia llevado una vida muy disipada. A la edad de 87 años cayó peligrosamente enferma y hubo necesidad de llamar á un Sacerdote. Al verle llegar todos los circunstantes quisieron retirarse. «No, no, dijo la Condesa; mi confesion puede hacerse en voz alta, sin que nadie se escandalice. Padre mio, he sido jóven, he sido bella, me lo han dicho, lo he creido; figuraos lo demás.» Creemos que el confesor no se conformó con declaraciones tan vagas y exigió explicaciones mas minuciosas.

OTRA. Un predicador tronaba contra el juego de la lotería y decia: «Los aficionados á este juego no piensan mas que en él; hasta creen en los sueños, y si por la mañana recuerdan haber soñado los números 13, 64 y 25, buscan dinero sino le tienen, ó dejan sin pan á la familia por no quedarse sin jugarlos.» Acabada su plática en la que agotó su elocuencia para apartar de este vicio á su auditorio; al salir de la iglesia se le acerca una buena mujer y tirándole del manto le dice: ¿No son el 13, 64 y 25 los números que acaba V. decir en su sermón? Puede comprenderse que el predicador respondió duramente á la pregunta al ver el poco efecto que habian producido sus exhortaciones.

Dolabella decia á Ciceron: ¿Sabeis que solo tengo treinta años? Debo saberlo señora, repuso el grande hombre, puesto que hace diez años que me decis siempre lo mismo.

Haciendo notar un subalterno á Mr. de Montal, que los enemigos que iban á combatir eran superiores en número; dijo este: Seamos valientes señores, y lugar tendremos de contarlos, despues de vencerlos.

Habiendo sido avisado Demetrio de que los habitantes de Atenas habian derribado

sus estátuas, dijo: no han podido derribar la virtud, que hizo me las erigieran.

Ha habido filósofos que han dicho: Todas las pasiones son malas. Sin embargo, tratar de destruirlas, seria aniquilarnos, bástenos con regularizarlas.

Un ama de gobierno de calor se quejaba en el invierno. Será un anacronismo, pero me suele suceder lo mismo.

Un hombre veterano de frio se quejaba en el verano: por mas que me parezca un poco impropio de viejo á mi me pasará lo propio.

AIRE DEL MAMBRU.

Se fué el ferro-carril no se cuando vendrá, si vendrá por la Pascua ó por la Trinidad.

Soluciones de las Charadas insertas en el núm.º 3.º

1.º PALETA.

2.º CENCERRO.

CHARADAS.

1.º

La primera es pronombre, dos francés niega, letra del alfabeto es la tercera. Todo fué un mozo muy célebre en sus tiempos ya muy remotos.

2.º

Prima y prima debe hacer quien quiera coger buen fruto en sus tierras; la segunda una letra es de seguro, y el todo podrás hablarle sin que te molestes mucho, en este papel: ya basta que sino el todo descubro.

CRONOLOGIA INDUSTRIAL.

Tabla por orden de fechas, de los descubrimientos, invenciones y procedimientos en las ciencias, artes y oficios, desde la venida de Jesucristo al mundo hasta la época presente.

Años.	
15	Vidrio Maleable.
16	Introduce Tiberio el uso de los vestidos de seda.
26	Por este tiempo se inventó el hacer el vidrio flexible; pero el emperador Tiberio mandó destruir cuanto servia para este invento, porque no perdiese la estimacion el oro y la plata.
60	Descúbrese el iman.
140	Sistema astronómico de Ptolomeo.
450	El emperador Marco Antonio Pio mandó, que en España solo se hablase la lengua romana, y todos obedecieron, es-

	cepto en Cantabria, que se conservó el vascuence.
215	Los romanos inventaron los molinos de harina.
274	La seda es traída de la India por primera vez.
280	Plantío y cultivo de las viñas en Francia, en tiempo de Probo.—Primer hospital fundado en Roma por una santa mujer, llamada Faviola, la cual reune en el campo, y en un sitio saludable, todos los enfermos que antes estaban tendidos en las plazas públicas.
285	Sillas para los caballos.
308	Creacion de los primeros cardenales.
382	El diezmo eclesiástico tiene principio.
398	Hipatias inventa los areómetros ó pesalicores
400	Invencion de las campanas, por el obispo S. Paulino; tomaron el nombre de la provincia de Campaña, donde se fundieron.—Arquitectura gótica.
508	Gusanos de seda.—Fundacion de la Iglesia de S. German de Pris en Paris.—Estribos.
555	Dos monges trageron los primeros gusanos de seda de la India á Europa y enseñaron el modo de criarlos. En España no se empezaron á criar hasta 1453.
600	Plumas para escribir.
714	El juego de cañas y de sortija se introdujo en España por los moros.
764	Invencion del cristal en Inglaterra por Monge Benatt
800	Los Arabes introdujeron en España el uso de escribir los apellidos, que luego pasó á Francia y á Italia.
835	Hacia este tiempo instituyó la fiesta de todos los Santos, el Papa Gregorio IV.
851	Se inventó el tejer esparto.—Tambien las aceñas para moler trigo.
938	El instrumento para tornear lo inventó Eurico Aucupo.

(Se continuará.)

SECCION DE ANUNCIOS.

TRATADO
de Geometria descriptiva

(TEXTO Y LAMINAS)

POR

J. H. DE LA PUENTE.

17 pesetas ejemplar.

Tratado Elemental
DE
Delineacion Perspectiva
Y SOMBRAS,

POR

DON LUIS PEREDA Y LOPEZ.

(texto y láminas)

6 PESETAS EJEMPLAR.

RESEÑA HISTÓRICA
DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
REDACTADA DE ORDEN SUPERIOR

POR

D. ALEJANDRO VIDAL Y DIAZ.

Un tomo en 4.º de 616 páginas. Se vende á 6 pesetas y se remite por el correo porte pagado á 6 pesetas 75 céntimos.

Salamanca.—Imprenta de Oliva.